



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Caravaca de la Cruz

4612 Modificación de las plazas del Conservatorio de Música de Caravaca de la Cruz como fijas continuas incluidas en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal contenidos en la Ley 20/21 de 28 de diciembre.

Por razones de interés público, se publica el siguiente anuncio para general conocimiento de los interesados del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal contenidos en la Ley 20/21 de 28 de diciembre: plazas del Conservatorio de Música de Caravaca de la Cruz.

Que con fecha 27/12/2022 se publicó en B.O.R.M. núm. 297 las bases y convocatoria del proceso selectivo para la provisión, mediante sistema de concurso, por turno libre, de varias plazas vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, incluidas en los procesos extraordinarios de estabilización de empleo temporal contenidos en la Ley 20/21 de 28 de diciembre, entre otras, las correspondientes al Conservatorio de Música de Caravaca de la Cruz, como fijas discontinuas.

Que posteriormente, mediante Acuerdo Pleno adoptado en sesión ordinaria celebrada el 24/04/2023, se aprobó inicialmente la modificación de plantilla consistente en declarar las plazas de profesores de música como laboral fijo de carácter continuo; aprobado definitivamente según anuncio en el B.O.R.M. Núm. 139, de 19/06/2023 (rectificado mediante anuncio en B.O.R.M. núm. 151, de 03/07/2023).

Por lo anterior, las plazas del Conservatorio de Música de Caravaca de la Cruz, incluidas en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, lo serán como fijas con carácter continuo.

En Caravaca de la Cruz, 5 de julio de 2023.—El Alcalde, José Francisco García Fernández.

NPE: A-260723-4612

BORM

www.borm.es
D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA MKXA XQTX RJCC 9F94

Publicacion_BORM_plazas_continuas_profesores_de_musica_conservatorio

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>